



ACTA-RESOLUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA

PUBLICACIÓN DEL PRESIDENTE

Federación Extremeña de Baloncesto.

ASISTENTES:

D. ALBERTO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

D. SERGIO ANTONIO SÁNCHEZ FERNÁNDEZ

Dña. ROSA MARÍA GUTIÉRREZ DÍAZ

En Cáceres, a 22 de septiembre de 2020 siendo las 21:00 horas, reunida la Junta Electoral, con el objeto de proclamar al candidato presentado a las elecciones a la Presidencia FExB.

MANIFIESTAN

PRIMERO: El pasado 16 de septiembre se celebró la Asamblea General en sesión extraordinaria para la elección de la Presidencia de la Federación Extremeña de Baloncesto, siendo la única candidatura la presentada por D. Martín Fariñas Romero.

SEGUNDO: Ha Finalizado el plazo de posibles impugnaciones a las elecciones a la presidencia ante esta Junta Electoral en relación a la elección como Presidente de la FExB de D. Martín Fariñas Romero no habiendo recibido ningún recurso.

RESUELVE

ÚNICO: En consecuencia a lo anterior se procede adoptar la Publicación definitiva como presidente a D. Martín Fariñas Romero y solicitar a la Secretaría General de la FExB, la notificación a la Dirección General de Deportes y que sea registrado en el Registro de Entidades Deportivas en la Junta de Extremadura como presidente y representate legal de la Federación Extremeña de Baloncesto.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a 21:15 horas, acuerdan la firma de la presente acta como fiel reflejo de lo acontecido.

EL PRESIDENTE

D. Alberto Hernández
Martínez.

EL VOCAL

D. Sergio A. Sánchez
Fernández.

LA SECRETARIA

Dña. Rosa Mª Gutiérrez
Díaz.